



SESIÓN PLENARIA

3. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 322, relativa a adopción de un calendario efectivo de reducción de ratios en todas las etapas educativas que finalice dentro de la presente legislatura y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0322]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto tercero del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley número 322, relativa a adopción de un calendario de efectivo de reducción de ratios en todas las etapas educativas que finalice dentro de la presente legislatura, y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señora presidenta.

Señorías, de nuevo aquí para hablar de educación, un poco en la línea de la moción que hemos debatido antes.

Los organismos educativos internacionales y las estadísticas nacionales, en la mayor parte de los parámetros que analizan y miden la calidad educativa, sitúan al sistema educativo en Cantabria a la cabeza de la educación en nuestro país. Las claves de ese éxito son muchas, pero sin duda hay que atribuir al profesorado de Cantabria y a las condiciones en las que trabaja una parte de ellos.

Los cambios en el sistema educativo no se consiguen de la noche a la mañana, por eso siempre hay que analizarlo con mucha perspectiva y siempre en el medio y largo plazo. Hace un cuarto de siglo que Cantabria tiene competencias en educación, durante 16 años, gobiernos de coalición de regionalistas y socialistas, han gestionado la educación en nuestra comunidad y hemos sabido dar con la clave para contribuir de una manera decisiva a esta historia de éxito, aunque algunos no lo quieran ver.

Para los regionalistas a atender a las demandas del profesorado. Propiciar un clima de acuerdo y mantener la paz social de nuestras aulas han sido parte de los principios rectores de nuestra política educativa, porque la calidad del sistema educativo y las condiciones del trabajo del profesorado son las caras inseparables de la misma moneda.

La Junta Personal Docente recuerda ahora, en este momento de conflictividad a las anteriores administraciones educativas que llegaban a acuerdos. Efectivamente, ya me lo decían el otro día, con la Sra. Lombó para los temas que tenían que acordar con los sindicatos.

Hoy, en cambio, tras más de dos años de legislatura del Partido Popular, la realidad nos indica que se está produciendo un progresivo deterioro de nuestro sistema educativo público y un incumplimiento evidente de los compromisos asumidos en el programa electoral del Partido Popular en materia de educación.

El Partido Popular llegó al Gobierno con grandes titulares, una educación moderna, equitativa, de calidad y cercana; en su programa prometieron reducir ratios, mejorar infraestructuras, apoyar la escuela rural, reforzar la formación profesional y dignificar al profesorado; promesas que sonaban muy bien, pero hoy, señorías, se escuchan como un eco vacío, y lo afirmo con datos concretos que merecen reflexión.

Comienzo con el compromiso en relación con la reducción de ratios. Su política de reducción de ratios curso a curso no completaría esta necesaria medida hasta segundo de bachillerato en el curso 2034-2035, cuando el Ministerio de Educación y Formación Profesional ya lo está planteando para el curso 2031-2032. Reducir ratios no es un capricho pedagógico, es garantizar atención individualizada, inclusión, calidad, es asegurar que el profesorado pueda enseñar, y no solo sobrevivir el día a día y Cantabria está fallando en eso.

La escuela rural, el señor consejero afirmó que era un eje estratégico, una punta de lanza de nuestra educación. Nos dijo, sin embargo, los centros, nos dijo, sin embargo, los centros educativos rurales siguen sufriendo recortes con falta de profesores estables, recortes en los apoyos y un transporte escolar limitado. La equidad se queda en meras palabras huecas, la cohesión territorial se pierde en la práctica. Que un consejero visité un centro rural agrupado está bien, pero no basta con la foto. Lo que necesita la escuela rural son plantillas estables, servicios garantizados y una política que no castigue vivir en el medio rural; prometieron protegerla, y la están desmantelando.



En cuanto al profesorado columna vertebral del sistema educativo, dos años y medio después están desmotivados, padeciendo una gestión laboral arbitraria. Las sustituciones sufren retrasos considerables, algo que no ocurría en legislaturas anteriores con el sistema semanal informático de sustituciones; cambios arbitrarios en los cupos, inestabilidad en la plantilla y destitución de asesores de prestigio.

Y si hablamos de la formación profesional, esa que dicen ustedes que está viviendo un momento muy dulce, con más titulaciones y perfiles profesionales, la realidad nos muestra que en Cantabria esa expansión choca con la realidad de la adaptación normativa que prometieron y hemos podido comprobar que la transición al marco estatal derivado del Real Decreto 659/2023, se desarrolla con lentitud y está generando descoordinación entre los centros, el profesorado y el alumnado.

El retraso en la aplicación de un nuevo real decreto estatal ha convertido a Cantabria, en una de las comunidades peor posicionadas, centros desbordados, descoordinación y falta de planificación. Y en el número de títulos no lo es todo. ¿Qué sucede con la planificación, con la orientación, con la vinculación efectiva de esta enseñanza en el sistema productivo de Cantabria? ¿Y qué decir de las inversiones en infraestructuras educativas? Otro punto negro, proyectos que estaban muy avanzados en la pasada legislatura no van a ver la luz, tampoco las obras comprometidas con el Partido Popular al inicio de la legislatura. La realidad, proyectos incumplidos, obras paralizadas, y siguen centros que siguen esperando reformas comprometidas, es Juan de la Cosa Santoña, Marcial Solana de Villaescusa. Zapatero Domínguez de Castro, Urdiales. Margarita Salas de Cabezón, Marquesa Viluma, lo recuerdo, recordará el Sr. Aguirre las veces que preguntaba él en todas las sesiones parlamentarias y en las comisiones educativas por estas obras. Pues seguimos igual, Sr. Aguirre, reivíndiquelo a su Gobierno.

En cuanto al plan permanente del profesorado, el plan regional existe. La infraestructura, colegios de infantil y primaria también, pero no, la formación siempre se adapta a las necesidades reales del profesorado. Formar a los profesorado, no es repartir diplomas, es dotarles de herramientas docentes, de tiempo y respaldo institucional; las enseñanzas artísticas, totalmente abandonados; los conservatorios, las escuelas de arte, la música, la expresión artística; existe un malestar documentado por la falta de dirección estable, por las carencias de los planes de futuro y por una interlocución deficiente con la consejería.

Cuando la dirección de los centros artísticos, esa ausenta o interina, cuando no se aborda la planificación estratégica y los equipos docentes no saben hacia dónde va, el modelo, es evidente la falta de liderazgo en estas enseñanzas.

La comunidad docente reclama un proyecto claro, una visión estable y un plan estructurado que debe valorar estas enseñanzas, que son esenciales para la cultura y el desarrollo.

Señorías, creo que estos datos son más que suficientes para demostrar que la gestión educativa que está llevando el Partido Popular está debilitando la escuela pública. Lo más preocupante no es lo que falta, sino lo que percibe: la ausencia de rumbo. Las decisiones cambian de criterio, los equipos directivos no son escuchados, los sindicatos, denuncian opacidad y la confianza del profesorado en mínimos.

Docentes que se sienten rehén de su política de adecuación retributiva con esta cláusula Silva, que no tiene precedentes en una negociación entre la Administración y la Junta de Personal Docente. Una negociación salarial que se bloquea como una cláusula inédita, la llamada cláusula Silva, que condiciona las subidas a la aprobación del presupuesto.

Señorías, nunca se había firmado algo así con colectivo docente en toda España. Aquí los médicos lograron su acuerdo y los docentes ¿Por qué no? ¿Por qué el Gobierno del Partido Popular no los considera una prioridad y entre tanto la conflictividad está la orden del día en el ámbito educativo?

Este es, en definitiva, el panorama de la educación en Cantabria, tras más de dos años de gestión del Gobierno Buruaga y del consejero Silva; de ahí la necesidad de adoptar medidas urgentes y reconducir nuestro sistema educativo. De ahí nuestra propuesta instando al Gobierno, de resolución, instando al Gobierno a actuar para que se cumpla en esta legislatura en la reducción de ratios, para blindar la escuela rural frente a los recortes, para recuperar la confianza del profesorado en una negociación justa, sin cláusulas de excepcionalidad, para volver, poder tener un plan plurianual, uno plurianual de inversiones educativas, devolver la voz a los docentes y familias y reordenar la formación profesional con diálogo.

En definitiva, queremos recuperar una educación pública de calidad. El Partido Popular ha preferido el titular al trabajo, la propaganda al cumplimiento, la foto a la realidad. Por eso, cuando miles de docentes y familias salen a la calle no lo hacen por política, sino por dignidad, porque sienten que se les ha engañado y no se puede construir el futuro educativo de Cantabria sobre promesas rotas.

Señorías, creo que lo que se pide es razonable y se puede revertir y mejorar el sistema educativo en nuestra región.

Muchas gracias.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias presidenta.

Señorías, señores regionalistas, dentro de esta carrera que mantienen ustedes con los sindicatos para ver quién hace más guiños a STEC y acaba levantando esa importante bandera electoral para ustedes, nos traen una iniciativa, evidentemente redactada por ellos, igual que la iniciativa que ha traído el Partido Socialista y que, por tanto, va a tener el mismo sentido, de voto.

Miren, como ya les expliqué hace un par de meses referente a la reducción de la ratio, el esfuerzo que está realizando Cantabria en materia educativa, es importantísimo. Prácticamente uno de cada cuatro euros del presupuesto real lo destinamos a educación, más de 750.000.000 de euros, y aun así somos conscientes de que esta cantidad no es suficiente para cubrir todas las necesidades del sistema educativo, las inversiones, las obras de mantenimiento, las obras de los edificios existentes, las necesidades reales de los alumnos, la introducción de las TIC, la red de orientadores, los sistemas de refuerzo, etcétera, etcétera.

Y, sin embargo, nos traen una iniciativa que pretende en su punto primero, reducir la ratio de las aulas en todos los niveles educativos, que se olvida absolutamente de la realidad presupuestaria de nuestro sistema educativo, que exige desdoblar aulas, adaptar nuevos espacios y hacer inversiones que no están cuantificadas y que exige la contratación de más personal estructural, que tampoco tienen cuantificado.

Por tanto, siento decirles de nuevo que esta iniciativa que nos presentan es absolutamente irreal desde un punto de vista presupuestario. Pero además de esta cuestión, lo que solicitan en el punto primero es absolutamente innecesario debido al ámbito temporal y demográfico en el que nos encontramos. Como ustedes saben, tenemos un problema demográfico estructural importantísimo, los nacimientos han caído casi un 40 por ciento en los 10 años en los 10 últimos años en Cantabria, lo que nos va a obligar tristemente de forma natural, a ir reduciendo la ratio de los diferentes niveles educativos a medio y largo plazo si no queremos cerrar unidades.

Por tanto, señores regionalistas, forzar ahora de manera artificial la reducción de la ratio en las aulas que, como les decía, va a obligar a desdoblar unidades, va a obligar a hacer inversiones y nos va a obligar a contratar personal estructural, sabiendo que sean innecesarios dentro de unos años, pues no nos parece una estrategia razonable cuando los recursos no son finitos, y cuando estamos sin atender a otras cuestiones muy importantes, máxime cuando poco a poco tendremos que ir equilibrando la balanza presupuestaria. Porque como ya les he explicado en varias ocasiones, cada vez tenemos menos niños y cada vez tendremos más dependientes, lo que nos llevará inevitablemente a la necesidad de ir reduciendo poco a poco el peso presupuestario de la educación, sin perder calidad educativa, a favor de la atención a la dependencia.

Y respecto del resto de los puntos, señores regionalistas, hacen unas afirmaciones que tampoco compartimos. Nos hablan de detener la política de recortes de la escuela rural, lo que no es cierto; nos hablan de restablecer la confianza y estabilidad del profesorado, cuando tenemos más profesores que nunca, con menos alumnos que nunca, 30 profesores más para 3.000 alumnos menos y cuando se ha llegado con ellos a un acuerdo de retribución salarial para restablecer esa confianza que les sitúa en los segundos mejor pagados de España. Por tanto, lo que afirman no es cierto.

Nos hablan también de presentar en el Parlamento en el plazo de 2 meses un compromiso presupuestario plurianual de inversiones en infraestructuras, innovación educativa y atención a la diversidad, lo que ustedes saben que a día de hoy es imposible, a pesar de que estemos de acuerdo con ello porque no tenemos presupuestos. Ustedes son los que no han querido pactar los presupuestos con el Partido Popular, a nosotros ni nos han llamado, por lo cual no nos pidan imposibles.

Y, por último, nos piden impulsar la formación profesional con lo que he de decirle que sí que estamos de acuerdo, fue uno de los pilares de su política educativa, lo es de la política educativa de este Gobierno y lo será de los futuros Gobiernos.

No obstante, como les decía, tendremos que votar en contra de esta iniciativa por la obsesión de STEC de intentar forzar la reducción de la ratio de manera artificial cuando va a llegar de una manera natural y sin incremento presupuestario.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todos y a todas de nuevo.



Antes de comenzar con la PNL que nos trae aquí sí que me gustaría aclarar alguna cosa que antes no pudo hacerlo y el Sr. Armando, el partido VOX, vuelve a traer a esta tribuna en esta en esta PNL y permítame que desde aquí dé el mayor apoyo posible a la acción sindical de los sindicatos de Cantabria, porque son fundamentales para la defensa de nuestros derechos laborales y la mejora de las condiciones de los trabajadores. Y además tienen una herramienta fundamental y principal que es la del diálogo, la pena que tenemos los diputados de esta Cámara es que esa herramienta fundamental, que es el diálogo, el Gobierno del Partido Popular y la Sra. Buruaga, parece no aplicarla.

Señores de VOX, ustedes intentan crispar y amedrentar con este tipo de intervenciones en contra de la acción sindical de Cantabria y creo que esto es un error. Empezaron concentrándose delante de las sedes del Partido Socialista y hoy nos anuncian que el siguiente capítulo será enfrente de los sindicatos de Cantabria. Créanme, tienen que hacer una un curso acelerado de democracia, señores de VOX, porque en el 2025 todavía sigan suspendiendo.

Señores diputados y diputadas de esta Cámara, han pasado ya más de 2 años desde que el Partido Popular asumió el Gobierno de esta comunidad con promesas muy concretas en materia educativa: reducción de ratios, impulso a la escuela rural, mejora de infraestructuras, refuerzo en la formación profesional, atención a la diversidad, formación del profesorado. Y, sin embargo, lo que tenemos hoy es un catálogo de incumplimientos, retrocesos y parálisis.

Reducir las ratios es una promesa estrella, pues bien, no solo no se ha cumplido, sino que lo han pospuesto, una tomadura de pelo a las familias, créanme, también al profesorado y a los equipos directivos, que creyeron ingenuamente que quizás la Sra. Buruaga cuando se comprometió a esto en las elecciones del 2023, estaba diciendo la verdad; hoy, diciembre del 2025 reconocemos todos los aquí presentes, incluso hasta el propio consejero que mentían.

Hace escasos minutos han vuelto a decir no a un acuerdo salarial con los docentes; cierran centros públicos como el de El Pedregal en Castro Urdiales; la escuela rural sufre recortes de profesorado, y las quejas de docentes y familias crecen a diario. Y no se lo dice el Partido Socialista ni este portavoz, usted lo están escuchando a diario de padres y madres y docentes si se acercan al sistema educativo de Cantabria y esto no es casual, es el resultado directo de una gestión educativa improvisada opaca y profundamente ideologizada.

En cuanto a infraestructuras educativas, seguimos esperando que se cumplan los compromisos heredados de la anterior legislatura, como bien nos relataba la portavoz del Partido Regionalista la Sra. Noceda, obras que estaban proyectadas, presupuestadas y planificadas, y no han avanzado ni un milímetro. Y mientras tanto, nuestros niños y niñas asisten a clases en edificios obsoletos, con goteras, sin ventilación adecuada o con patios que no cumplen las mínimas condiciones. Esto es abandono, Sra. Buruaga.

Y si hablamos de la atención a la diversidad, la situación es aún más grave. La falta de recursos para alumnado con necesidades educativas especiales, los recortes en apoyo de personal, la desatención en servicios de orientación, todo ello está minando los principios de equidad e inclusión que deberían ser irrenunciables en cualquier sistema educativo público, incluso hasta aquel gobernado por el Partido Popular. Pero si hay un colectivo que está siendo maltratado, ese es el del profesorado como bien hemos hablado a lo largo de esta mañana.

Frente a todo esto, esta proposición que hoy debatimos plantea una serie de medidas sensatas, razonables y perfectamente ejecutables. Un calendario real de reducción de ratios en esta legislatura, frenar los recortes en la escuela rural, garantizar la estabilidad del profesorado, reactivar las inversiones en infraestructuras educativas, impulsar de verdad la formación profesional. Y, señores del Partido Popular, si ustedes votan no a una iniciativa de educación esta mañana, si hoy vuelven a votar no de mano del partido VOX nos están dando un claro ejemplo de nuevo de cuál es el camino que ha decidido Buruaga, la presidenta Buruaga y todo su Gobierno del Partido Popular, arrinconar y decir no a la tramitación presupuestaria, con el Partido Regionalista y abrir un nuevo camino con VOX, y eso, créame, es muy preocupante para los intereses de los cántabros y de las cántabras, y especialmente los educativos en Cantabria.

Y lo hacen desde una lógica que este Gobierno ha perdido, la lógica del compromiso con lo público, con la igualdad, con la justicia educativa. No se trata de ideología, se trata de derechos; no se trata de partidismo, se trata de dignidad para quienes enseñan y aprenden en nuestras aulas.

Por esto, señorías, desde el Grupo Parlamentario Socialista vamos a votar a favor, porque creemos que es imprescindible revertir la actual deriva reconducir la política educativa de esta comunidad y volver a situar a la educación pública donde merece en el centro de las prioridades de este Gobierno. Y también lo decimos con claridad, exigiremos su cumplimiento, no vamos a permitir que esta proposición se convierta en otro papel que duerme en el cajón del consejero, que a estas alturas de la legislatura ya tiene demasiados papeles que no cumple.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.



Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias señora presidenta, buenos días de nuevo señorías.

Sra. Noceda, qué aburrimiento ¿verdad? No, entiéndame, aburrimiento sus argumentos no debatir con usted que yo sabe que le tengo un tremendo aprecio y estoy encantado de debatir con usted, pero es que de verdad una mentira por muchas veces que sea repetida no se convierte en verdad. Yo sé que ustedes están en ese intento desesperado junto con el PSOE de competir ahí en un espacio en el que, bueno, pues vamos a inventarnos cualquier cosa para hablar de educación y pista, no sé si por vagancia o intencionadamente, pero créame de verdad que en la Cantabria que usted ha dibujado aquí no existe, no sé si habrá quemado usted el Chat GPT para la intervención que ha hecho, Sra. Noceda, porque es que no ha podido usted pulverizar en menos tiempo todos los clichés de la izquierda dibujando un sistema educativo que en Cantabria, simple y llanamente no existe, no existe, por tanto, ustedes sabrán hacia dónde quiere encaminar.

Pero vamos a ver, es que ha mezclado tantas cosas en esta PNL que es otra macedonia de ideas...; la bajada de la ratio, los datos están ahí Sra. Noceda, que el Partido Socialista no ejecutó ninguna, la Sra. Lombó una y este Gobierno ya va 2, en 2 años de legislatura, Sra. Noceda.

Pero qué vino usted a pedir aquí, si este es el primer Gobierno que ha presentado un calendario de reducción de la ratio en todas las etapas de la enseñanza obligatoria, desde la educación primaria a la formación profesional básica; que este Gobierno ya ha añadido en el presupuesto del ejercicio, que ahora va a finalizar 1,5 millones y medio, un millón de euros adicional.

Y evidentemente que se sigue trabajando en reforzar la plantilla docente, pero, es que yo ya esta proposición no de ley para empezar Sra. Noceda no la entiendo, porque habla de todo y no habla de nada, que es lo que yo creo que ustedes buscan, hacer ruido para no decir absolutamente nada.

Y yo voy a hablar de otras cosas como, por ejemplo, la valentía de la Sra. Sáenz de Buruaga, que efectivamente preside un Gobierno que decidió extender la ratio, la bajada de la ratio a todas las etapas de la enseñanza obligatoria. Y a pesar de no haber un acuerdo con los sindicatos, esos mismos sindicatos que ahora se empeñan en vestir las huelgas con la reducción de la ratio, no aquí hablemos claro, las huelgas han sido por una cuestión económica de retribuciones, ya está; que les venga ustedes fenomenal para vestirlo y acompañarles en la manifestación me parece muy respetable, pero no pretendan que los demás trabajemos con eso, porque simple y llanamente las huelgas son por la pasta y que me escuche a todo aquel que me quiere escuchar, las huelgas son por la pasta.

Manda narices que se planteen huelgas para desgastar a un Gobierno, que es el primero que decide poner el dinero sobre la mesa, pero bueno insisto, si ustedes han decidido ser coristas de los de la pasta, perfecto, de las élites sindicales que no del cuerpo de docentes de esta región, que quede bien claro, señorías. Hay que resistir, y hay que lucir la pancarta con la camiseta verde en todo lo que sea, pero insisto, este Gobierno es el que más dinero interviene, destina en materia de educación pública.

Pero vamos a hablar de la macedonia de ideas ésta que usted nos ha traído aquí Sra. Noceda fruta, fruta. Fíjese, las ratios, no existe un cronograma del año 2023 de la anterior consejera, es mentira, no dejó contemplada ningún cronograma de reducción de la ratio.

Sobre los recortes en la escuela rural, otra mentira, díganme uno, ya está bien y no me hablen, por favor, no caigan en la simpleza de hablarme de las escuelas de Terán eh, por favor, Sra. Noceda ¿quiere usted que le hable yo de un recorte en escuelas rural? ¿Qué hicieron ustedes en sus 4 años de Gobierno con la cubierta del colegio de Valdáliga? ¿Y qué pasó después, Sra. Noceda? Ahí tiene un recorte, porque dejar las manos caídas también es un recorte, en este caso indignidad.

La equidad en la inclusión educativa, yo de verdad, no entiendo nada. Este es el Gobierno que más invierte en la extensión del transporte en etapas no obligatorias, este es el Gobierno que ha presentado un plan de la inclusión educativa, más de 1.000 profesionales están hoy en las aulas de Cantabria, más de 1.000 PT y AL con 61 millones de euros de inversión. ¿Se dan cuenta que están dejando al descubierto todo lo que no hicieron ustedes dándonos la oportunidad de venir a este Parlamento a reiterar todo lo que sí está haciendo este gobierno, Sra. Noceda? Confianza y estabilidad del profesorado ¿le parece poco pasar de un 18 a un 22 por ciento de inversión pública en materia de nóminas de docentes? ¿Le parece poco esa inversión? ¿Mantener la plantilla docente estable en los mismos términos que el curso anterior, con 3.000 alumnos menos?

Yo ya el colmo ha venido, me van a perdonar, con las infraestructuras. Yo entiendo que no sé si han dado un poco escasos de ideas para hacer ejercer la oposición que usted se sigue fijando en la oposición que yo ejercía, se lo agradezco, se lo agradezco porque me da la oportunidad de insistir en todo aquello que yo reclamé y evidentemente se marcharon del Gobierno sin dejar hecho ¿Cómo ha tenido usted el desahogo, Sra. Noceda por decirlo finamente, de hablar del colegio de Villaescusa? Por favor, que todavía este Gobierno no ha sido no ha podido finalizar esa obra porque la dejaron ustedes, no dejaron empantanada, es que no he puesto calificativo para decir como dejó la Sra. Lombó, su amada consejera, esa esa



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 81 (fascículo 1)

3 de noviembre de 2025

Página 6475

infraestructura, por favor, pero, ¿cómo se atreve usted, usted que salió aquí a decir que el Gobierno lo iba a hacer? Que a mí la consejera me dio 3 plazos y que las empresas pegaron la espantada porque ustedes hicieron mal hasta el proyecto.

Sra. Noceda un poco por favor, de pudor a la hora de hacer algunas manifestaciones. Yo sé que usted no quiere saber nada de infraestructuras, pero yo le voy a hablar del IES Ribamontán al Monte, hablé con su alcalde; del IES del proyecto de la zona norte en el municipio de Piélagos; de la ampliación de los IES Santa Clara, La Albericia, Lope de Vega...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Y evidentemente del conservatorio de Torrelavega. Pregúntele al Sr. López Estrada si es que por lo visto usted tampoco quiere que se haga.

Y en cuanto a la innovación, que también habla en su PNL, Sra. Noceda, hoy este Gobierno presupuesta un 25 por ciento más de financiación, un 25 por ciento más de financiación en el banco de recursos. Eso es gobernar, eso es tomar decisiones, eso es venir a situar la educación en Cantabria, insisto, en unos estándares de excelencia, pero ustedes ni lo ni lo otro, perfecto allá cada cual.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición, por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señora presidenta.

Le doy las gracias de antemano al Sr. Gutiérrez, porque compartimos la defensa de la enseñanza pública, y últimamente estamos en contacto con todos, la Junta de Personal Docente, con los sindicatos y nos dicen las cosas que no están, se están haciendo y que deberían hacerse. Yo no me lo invento Sr. Aguirre.

Mire, es que la verdad es que yo entiendo que ahora le toca defender al partido, es parte de su papel, pero no deja de ser curioso que lo que hoy reclamamos nosotros es exactamente lo que usted exigía en la legislatura anterior, con la misma convicción ¿no lo recuerda? A veces da la impresión de que la memoria política tiene fecha de caducidad, y eso, señor diputado, es precisamente lo que aleja a la gente de esta Cámara, cuando las convicciones cambian al ritmo del color del escaño.

Vamos a ver, yo lo que he traído aquí son cosas muy de muchos, que hacen falta dentro ¿cómo que no? Yo estoy alargando continuamente los docentes, que yo soy docente y mi círculo de relaciones son docentes y hablo con las directoras, hablo con los profesores...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Señor diputado.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Y hablo con la Junta de Personal Docente, los representantes de todos los sindicatos, nunca he tenido más relación con ellos que en estos momentos por un tema de conflictividad que no se arregla, y a ver si lo arreglan de una vez, porque ya está bien.

Y lo que yo pido, que usted dice que todo es por dinero, no señor, esos miles de docentes que salen a la calle con sus familias piden dignidad y calidad de la educación, que ustedes lo prometieron, ustedes lo prometieron y no lo están haciendo, Sr. Aguirre, continuamente. No tengo yo tiempo de coger sus diarios de sesiones, pues lo único que me faltaba con todo lo que tengo que hacer, pero tengo mucha memoria y aquí está y usted lo tenía continuamente venía, venía con la Sra. Lombó, Sra. Lombó, que fue muy impertinente con ella, también hay que decirlo. Sra. Lombó, el zapatero Domínguez y el conservatorio de música, que ahora están ustedes diciendo ni un céntimo han puesto para el conservatorio de música, de Torrelavega, a ver si nos aclaramos,

Y yo además es que esos colegios...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio por favor.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Esos centros que le recordados porque usted lo pedía continuamente. Y se comenzó y lo que yo le digo ahora que se termine, lógicamente yo sé cómo van los plazos en construcciones y demás, pero ya han pasado dos años y tendríamos que ver movilización para que esto se hiciera y no se está haciendo.

Y lo que yo vengo aquí es a decirles que hagan y, sobre todo, Sr. Aguirre, que es lo que usted más reivindicaba, he empezado a memorizar, todo lo que usted pedía en las comisiones y demás, y aquí lo traigo. Pues solo les pido eso que no nieguen a la educación todos los logros que se habían avanzado y que continúen, que continúen, que la educación no puede sostenerse en promesas incumplidas, propone metieron, modernizar, equidad y calidad. Y hoy la comunidad educativa se siente engañada por las promesas incumplidas y por eso salen a la calle, aparte de por la adecuación salarial.



No han estado a la altura del compromiso adquirido con los centros, con las familias y con los docentes, y la educación no se gestiona, Sr. Aguirre, con ruedas de prensa y titulares se construye con planificación, con diálogo y con cumplimiento, y esto es lo que le falta a esta administración educativa. Hacen falta incentivos para el profesorado rural, estabilización de plantillas, mejora de infraestructuras, de atención a la diversidad. No se les olviden que tienen un compromiso con la comunidad educativa, con la educación y tienen que cumplirlo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 322.

Silencio, por favor.

¿Votos a favor de la misma?

Dieciséis votos a favor.

¿Votos en contra?

Dieciocho votos en contra.

Por lo tanto, se rechaza la proposición no de ley número 322, por dieciséis votos a favor y dieciocho en contra.